

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

19312 *FUERTEVENTURA LIFE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERDRAGO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En Adeje, a 22 de Diciembre de 2008, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Fuerteventura Life, S.L, española, con N.I.F.: B-38/872917, con asistencia de todos los socios, habiéndose acordado por Unanimidad, la Fusión de la Compañía, por Absorción de Inverdrago, S.L.U., española, con N.I.F.: B-38/342804, mediante la disolución de esta última y absorción en bloque de su patrimonio por aquélla; habiéndose aprobado el Proyecto de Fusión y el Balance de Fusión, cerrado con fecha 30 de Septiembre de 2008, así como el Proyecto de Estatutos Sociales y otros acuerdos complementarios.

Fuerteventura Life, S.L., el mismo día, el mismo lugar, como Socio Único de Inverdrago, S.L.U., adoptó las siguientes decisiones: La Fusión de Inverdrago, S.L.U., española, con N.I.F.: B-38/342804, mediante su disolución y absorción en bloque de su patrimonio social por el Socio único, Fuerteventura Life, S.L., con extinción de sus participaciones sociales, además, aprobar el Proyecto de Fusión y el Balance de Fusión, cerrado con fecha 30 de Septiembre de 2008, así como el Proyecto de Estatutos Sociales y otros acuerdos complementarios.

A partir del día 1 de Octubre de 2008 las operaciones de la Sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad absorbente.

De conformidad con el Art. 250 LSA y como quiera que la Sociedad Absorbente Fuerteventura Life, S.L., resulta ser la titular de la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad Absorbida Inverdrago, S.L.U., no se aprueba aumento de capital de la Absorbente, ni resultan precisos Informe de Administradores ni de Expertos independientes.

De conformidad con el Art. 242 LSA, se hace constar que los socios y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de Fusión.

Adeje, 9 de enero de 2009.- Secretaria No Consejera: Marta M. Martín Saa. VºBº El Presidente (Fdo.): José Carlos Carrillo Hdez. Siverio (Fuerteventura Life, S.L.).

ID: A090042567-1